

**Análisis consumo del FUF**

El objetivo de este ejercicio es mostrar, en un ejercicio de tres años consecutivos, como se genera y se consume el Fondo de Utilidades Financieras

Para este caso hemos adquirido un bien en el mes de enero del 2013, el cual tiene una vida útil normal de 3 años, por tanto al utilizar el beneficio de la depreciación acelerada se depreciara en 1 año

**Compra del Bien enero 2013**

Valor de adquisición según factura	20.000.000
Fletes y seguros contratados en el mercado nacional para trasladar el bien hasta la propiedad del adquirente.	1.000.000
IVA totalmente irre recuperable	-
Gastos de montaje y acondicionamiento	1.500.000
Mejoras útiles para que hayan aumentado el valor del bien, efectuadas antes de ser utilizado el bien	-
intereses devengados hasta la fecha que entre en funciones el bien	-
Subtotal	22.500.000
Corrección Monetaria a diciembre (2,4%)	540.000
Valor Corregido	23.040.000

DEPRECIACIÓN	AÑOS	MESES	VALOR TRIBUTARIO INICIAL	MESES DE USO	DEPRECIACIÓN ANUAL	VALOR TRIBUTARIO FINAL
VIDA UTIL NORMAL ( AÑOS )	3	36	23.040.000	12	7.680.000	15.360.000
VIDA UTIL ACELERADA ( AÑOS )	1	12	23.040.000	12	23.040.000	-
FUF: DIFERENCIA ENTRE DEPRECIACIÓN TRIBUTARIA / NORMAL					15.360.000	

2.013	
Detalle	Control
Saldo Anterior	0
CM	
Saldo actualizado	0
Agregado del ejercicio	15.360.000
Reverso de Depreciación	0
Saldo FUF del ejercicio	15.360.000

Como se puede apreciar, se llevo a gasto tributario, el monto total del bien adquirido esto es 23.040.000

La depreciación normal del año asciende a \$ 7.680.000

La diferencia que existe entre la depreciación normal y la acelerada asciende a \$ 15.360.000 la cual deberá ser ingresada al registro FUF.